



La superación profesional en grados científicos y II grado: un reto desde la APS.

Professional improvement in scientific degrees and II degree: a challenge of primary health care.

Soraya Dueñas Villavicencio¹, Irena María González Dueñas².

¹ Especialista de I grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande. Cuba.

² Estomatóloga General. Residente de primer año de Estomatología general Integral. Clínica estomatológica "Mártires de Sagua". Sagua la Grande. Cuba.

Correspondencia: sorayadv@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: La participación de los doctores en ciencias y especialistas de II grado de las ciencias médicas en la docencia, asistencia, administración, los habilita para desarrollar proyectos de investigación y cumplir una función de liderazgo intelectual en situaciones concretas. Objetivo: proponer acciones para el desarrollo de los grados científicos y II grado de las especialidades en las ciencias de la salud. Método: se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en la FCM de Sagua la Grande durante el curso 2018-2019. La población de estudio estuvo constituida por la totalidad de los profesionales de la APS que labora en los policlínicos docentes del municipio y las clínicas estomatológicas, un total de 916 profesionales. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico por criterios. La recogida de la información se hizo a través de un cuestionario dirigido a los profesionales con el objetivo de caracterizarlos teniendo en cuenta variables como años de graduados, tema de investigación definido, cantidad de horas recibidas e impartidas en cursos de postgrado, proyecto contratado, tesis tutoradas y publicaciones. Resultados: ningún profesional de la salud en la APS tiene tema de investigación definido, solo 45 médicos son tutores de tesis y un 1,6 % de los estomatólogos. Conclusiones: se diseñaron acciones dirigidas a la superación profesional para el desarrollo científico y II grado a partir de la caracterización de los profesionales de la salud.

Palabras claves: desarrollo científico; grado científico; especialidades médicas; profesionales de la salud.

ABSTRACT

Introduction: The participation of the doctors in sciences and specialists of II degree of the medical sciences in the teaching, attendance, administration, qualifies them to develop projects of investigation and fulfill a function of intellectual leadership in specific situations. Objective: propose actions for the development of the scientific degrees and II degrees of the specialties in the sciences of the health. Method: it carried out a descriptive study of cross section in the FCM of Sagua la Grande thing during the course 2018-2019. The population of study was constituted for the totality of the professionals of the primary health care it schemes in the educational polyclinics of the municipality and the stomatological clinical, a total of 916 professional. The selection of the sample was carried out by means of a sampling not probabilistic by standard. The withdrawal from circulation thing of the information is made through a questionnaire directed to the professionals with the objective of characterizing the keeping in mind variable as years of graduates, investigation topic definition, quantity of hours received and imparted in courses of post-graduate, it project contracted, thesis tutored and publications. Results: any professional of the health in the primary health care has topic of definition investigation, single 45 medical are thesis tutors and a 1.6 % of stomatologist. Conclusions: designed gesticulate directed to the professional surmourning for the scientific development and II degree as of the characterization of the professionals of the health.

Code words: scientific development; scientific grade; medical specialties; healthcare professionals.

INTRODUCCIÓN

Los doctorados presuponen el grado más alto de formación académica y constituyen la médula del caudal de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. La participación en los procesos de doctorado por parte de los recursos humanos los capacita para desarrollar proyectos de investigación complejos y para cumplir una función de liderazgo intelectual que permite irradiar en situaciones concretas, un cúmulo apreciable de conocimientos. De ahí su importancia para el desarrollo de un país. En una posición más agresiva, como lo exigen las condiciones actuales, se estima que esa masa de científicos altamente calificada, es una de las llamadas a ponerse delante y halar el desarrollo, por la urgencia cada vez mayor de poner los adelantos de la ciencia en la vida cotidiana de nuestros pueblos con mayor celeridad.

El Especialista de II Grado es aquel que ha demostrado un dominio de excelencia en su especialidad; su nivel de desarrollo de habilidades y sus conocimientos lo ubican al más alto nivel de la ciencia a nivel internacional. Y eso se demuestra con varios hechos: presentar al menos diez trabajos sobre su especialidad en congresos, simposios, jornadas y en actividades científicas de nivel municipal, provincial, nacional o internacional; haber recibido cursos o adiestramientos nacionales o extranjeros, provinciales y municipales; haber participado como profesor en cursos de postgrado de su especialidad u otras afines, haber presentado, para la evaluación por el tribunal, de los

ejemplares completos de, al menos, dos trabajos publicados en revistas científico-técnicas cubanas, provinciales o nacionales, impresas o electrónicas con sello del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y extranjeras publicadas en Base de datos LILACS y SCIELO; en dos de sus publicaciones como primer autor.¹

La actividad de postgrado era prácticamente inexistente en Cuba antes del triunfo de la Revolución en 1959. La Reforma Universitaria dictada en 1962 constituyó el marco legal donde se planteaba esta importante función de las universidades. En la misma se reserva el doctorado "como título ulterior de alta jerarquía meramente académica, solo adjudicable a quienes cumplan severas condiciones de estudios y trabajos de post-licenciatura".² A principios de los años 70 se defendieron algunas tesis de maestría en el Instituto de Ciencia Animal (ICA) y en la Universidad de La Habana, aun no se presentaban tesis de doctorado. El 2 de diciembre de 1974 se dictó la Ley 1281, que establecía el Sistema Nacional de Grados Científicos con el objetivo de "formar y desarrollar a partir de los graduados universitarios, los cuadros científicos al más alto nivel de desarrollo de cada rama de actividad, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras del país".³ Al constituirse la Comisión Nacional de Grados Científicos (CNGC) en 1977 existían en el país 324 profesionales con grado científico, el 65 por ciento de los cuales lo había obtenido en el extranjero y el resto lo había hecho en distintas instituciones del país, con reglamentaciones propias de cada centro.⁴

En el año 1977 sumaban 324 doctores y en 1987 la cifra ascendía a 3 428, de los cuales el 45,8 % lo obtuvo en las instituciones autorizadas del país. En 1998 se lograron 224 defensas nacionales, la mayor cifra alcanzada históricamente en el país hasta ese momento. Las medidas tomadas en el propio período especial para aplicar la ciencia a la solución de los problemas complejos, el Decreto Ley 133 del año 1992 y las normas establecidas, modificaciones en la política científica del país, la creación de nuevos centros científicos, laboratorios y fábricas de medicamentos dotados con la mejor tecnología de punta, entre otras cosas posibilitó que la cantidad de doctores se fuera incrementado paulatinamente, alcanzando cifras anuales por encima de 300 defensas en el 1997, 400 en 2004 y 500 en el 2005. En lo que va del siglo XXI, más del 90 % de los doctorandos han defendido sus tesis en Cuba, la mayoría en temas vinculados a proyectos de investigación pertinentes y con estancias de investigación en universidades extranjeras de alto prestigio.^{3, 4, 5} En el 2016 se defendieron con éxito en Cuba 622 tesis de doctorado. La graduación de nuevos doctores está estabilizada, en los últimos años, en algo más de 600 anuales, con buena y reconocida calidad, aproximadamente la mitad de ellos en ciencias pedagógicas.

Según datos declarados en Cubadebate se comenzó el año 2019 con la cifra de trabajadores en el sector de la Ciencia en el país de 86 426, Doctores en Ciencias 15 993, de estos son mujeres el 53 %^{4, 5}. En el municipio de Sagua La Grande, los profesionales de la salud son 1474 y solo Doctores en Ciencias: 3 para un 0,20%, así como especialistas de II grado: 16, representando el 1,08%. En la atención primaria de salud (APS) del municipio en cuestión sólo se cuenta con un

especialista de II grado en Medicina General Integral y un estomatólogo especialista de II grado en Estomatología General Integral y ningún profesional es Doctor en Ciencias.

El objetivo es proponer acciones para el desarrollo de los grados científicos y II grado de las especialidades de las ciencias de la salud en la APS.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo de corte transversal en la Facultad de Ciencias Médicas de Sagua la Grande durante el curso 2018-2019. La población de estudio estuvo constituida por la totalidad de los profesionales de la APS que labora en los dos policlínicos docentes del municipio y las clínicas estomatológicas un total de 916 profesionales. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico por criterios.

Criterios de inclusión: Profesionales que no posean grado científico y II grado, que se encuentren laborando en el periodo de estudio, que ocupen cargos de dirección.

Criterio de exclusión: Profesionales que se encuentren de misión internacionalista, de licencia de maternidad u otro tipo de licencia, que se encuentran en plan de grado con tema aprobado, que tengan completo el expediente para optar por el II grado.

La recogida de la información se realizó a través de un cuestionario dirigido a los profesionales con el objetivo de caracterizar a los profesionales teniendo en cuenta variables como años de graduados, tema de investigación definido, cantidad de horas recibidas en cursos de postgrado, cantidad de horas impartidas en cursos de postgrado, proyecto contratados, tesis tutoradas y publicaciones como autor.

Se aplicó la estadística descriptiva con la confección de tablas y gráficos en los que se expresaron los valores de los atributos de la variable en frecuencias absoluta y relativa.

RESULTADOS

Tabla 1. Caracterización de los profesionales en cuanto a años de graduados y tema de investigación definido.

Tipo de profesional	Años de graduados						Tema de investigación definido	
	Menos de 5 años		5-10 años		Más de 10 años		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%		
Médico	10	11,8	40	4,4	110	12	-	-
Estomatólogo	54	5,8	21	2,3	17	1,8	-	-
Psicólogo	7	0,8	15	1,6	21	2,3	-	-

Licenciados en En-fermería	5	0,5	21	2,3	183	19,8	-	-
Tecnólogos de la salud	61	6,6	110	12	82	8,9	-	-
Otros profesionales	3	0,3	11	1,2	29	2,1	-	-

Fuente: base de datos del departamento de investigación y posgrado.

Los médicos y los tecnólogos de la salud representan la gran mayoría de los profesionales en la APS, y de ellos el mayor por ciento tienen más de 5 años de trabajo, sin embargo más de la mitad de los estomatólogos son jóvenes en su profesión, con menos de 5 años de graduados 54 del total de 92. Ningún profesional de la salud en la APS tiene tema de investigación definido.

Tabla 2. Caracterización de los profesionales en cuanto a cantidad de horas recibidos e impartidas y proyectos contratados.

Tipo de profesional	Cantidad de horas recibidos e impartidas				Proyectos contratados	
	60 horas impartidas en cursos		200 horas recibidas en cursos		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%
Médico	10	2,8	19	5,4	66	18,8
Estomatólogo	3	0,8	12	3,4	3	0,8
Psicólogo					-	-
Licenciados en En-fermería					-	-
Tecnólogos de la salud					-	-
Otros profesiona-les					-	-

Fuente: base de datos del departamento de investigación y posgrado.

Se tomaron en cuenta a los profesionales médicos y estomatólogos (350 en total) para evaluar la cantidad de horas impartidas y recibidas en cursos porque es un requisito para la obtención del II grado a este tipo de profesionales, el 2,8% de los médicos y el 0,8 % de los estomatólogos tienen la cantidad de horas impartidas requeridas y es también muy bajo el porcentaje que cumple con la cantidad de horas recibidas. Ningún otro profesional que no sea médico o estomatólogo tiene proyectos contratados en la APS.

Tabla 3. Caracterización de los profesionales en cuanto a tesis tutoradas y publicaciones como 1er autor y/o coautor.

Tipo de profesional	Tutor de tesis		Publicaciones como 1er autor y/o coautor	
	No.	%	No.	%
Médico	45	4,9	18	1,9
Estomatólogo	15	1,6	8	0,9
Psicólogo	10	1,1	2	0,2
Licenciados en Enfermería	3	0,3	9	0,9
Tecnólogos de la salud	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-

Fuente: base de datos del departamento de investigación y posgrado.

Cuando investigamos sobre el tutoreo a tesis solo 45 médicos del estudio lo hacen, y un 1,6 % de los estomatólogos, los demás profesionales representan una cifra mínima, desde ninguna hasta solo 1,1% y respecto a las publicaciones como autor, a pesar de ser un aspecto medible para confeccionar el expediente para el II grado, se investigó en los demás profesionales para conocer sobre las potencialidades en cuanto a estos aspectos y tenerlos en cuenta para la confección de la cantera del plan doctoral del municipio y se observa que es muy baja llegando a ser nula en tecnólogos de la salud y otros profesionales.

Como parte del diagnóstico realizado se entrevistaron algunos directivos del sector de la salud y se pudo constatar la falta de motivación y emprendimiento de los mismos, lo que no favorece el desarrollo de estrategias locales para avanzar en el proceso de formación de Doctores en Ciencias y especialistas de II grado.

Después de realizada la caracterización de los profesionales de la APS del municipio Sagua la Grande de Villa Clara, se proponen las siguientes acciones para un cumplimiento inmediato, mediano, o a largo plazo:

1. Actualizar la base de datos de todos los especialistas de I Grado con más de 3 años de graduados en cada una de las unidades de salud del municipio.
2. Asesorar a los profesionales con interés en obtención del Grado de Doctor y/o del II grado de la especialidad a fin en las distintas fases de estos procesos.

3. Dar seguimiento al plan de desarrollo quinquenal de los profesionales en cantera del grado científico y de II grado de las especialidades.
4. Informar al Consejo de Dirección de Facultad y al Consejo de Universalización los avances de los profesionales según el plan individual de la cantera en Plan de Grado.
5. Organizar alianzas con otras universidades del territorio, facultades y filiales para la realización de los ejercicios de mínimo de Problemas Sociales de la Ciencia en tanto exista un tribunal propio.
6. Realizar taller promocional de la actividad de Grado científico y segundo grado con las nuevas orientaciones que se emitan en este subsistema.
7. Organizar sesiones científicas de los aspirantes en cantera para la presentación de los resultados que tributan a su tema doctoral en cada una de las unidades donde radican y con la participación de los consejos científicos.
8. Conciliar con la Dirección del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas y las revistas científicas del territorio la priorización de sus servicios según demanda de los profesionales en Plan de Grado y de II grado de las especialidades.
9. Actualizar el registro de Doctores en Ciencias, las tareas que realizan, líneas de investigación en la que trabajan, tutorías y producción científica para que sirvan de tutores o asesores a la cantera.
10. Solicitar autoevaluación de los rubros antes expresados para la evaluación anual de doctores.
11. Controlar se cumplan las orientaciones de esta estrategia en las unidades.
12. Solicitar las propuestas de residentes por especialidades, con condiciones y motivaciones por el grado científico para incorporarse a un plan de desarrollo escalonado, según año de residencia, que culmine con su formación como Doctor en Ciencias.
13. Orientar a los tribunales de especialidad de Primer Grado, la captación de residentes cuyo TTE permitan su desarrollo como tema doctoral para su incorporación al plan de Grado.
14. Orientar a los tribunales del proceso de rendición de cuentas de proyectos contratados, la captación de resultados con posibilidades de desarrollo para tema doctoral.
15. Captar al mejor graduado en investigaciones en cada curso para elaborar un plan de desarrollo individual de manera que permita su formación ascendente hacia el doctorado, con el tránsito por especialización y maestría.
16. Confeccionar Plan de Desarrollo individual para los profesionales que integran la cantera del II Grado de especialización en cada institución de salud.
17. Conciliar con las instancias correspondientes la priorización de la misión del doctorado en el caso de los residentes MMM seleccionados, lo que implicará la necesaria postergación de otras misiones.

19. Asignar un Dr.C, Master o Profesor con reconocido prestigio en la investigación a los residentes del MMMM, que garantice la selección adecuada del trabajo de terminación de la residencia de manera que tribute a una investigación cuya salida final sea la obtención del Grado Científico.
20. Confeccionar plan de desarrollo quinquenal a los aspirantes que entran al Plan Nacional una vez recibida la aprobación del tema por el CITMA Nacional.
21. Diseñar un diplomado pre doctoral para el desarrollo de los grados científicos, categorías investigativas y II grado de las especialidades de los profesionales de la salud
22. Brindar el apoyo logístico posible para la organización de los ejercicios de doctorado y II grado incluido la divulgación y asistencia de auditorios adecuados a los mismos.

DISCUSIÓN

Según el concepto vigente en la legislación correspondiente, el grado de Doctor en Ciencias en una disciplina particular se otorgará en Cuba a los graduados de nivel universitario que contribuyan original y significativamente al desarrollo de un área del conocimiento y garanticen la capacidad de enfrentar y resolver problemas científicos de forma independiente, y el segundo grado a todo profesional de las ciencias médicas con más de tres años de graduado y con las habilidades y conocimientos sobre su especialidad que le permitan optar por este ante un tribunal que lo otorgará.⁶

Se realizó una caracterización de los directivos del sector provincial en Camagüey que de forma general concluyen que existen deficiencias en el desempeño y competencia fundamentalmente en la organización del trabajo, el desconocimiento de técnicas y habilidades gerenciales y la política de cuadros, dado por la escasa superación profesional al igual que lo obtenido en el diagnóstico del presente trabajo.⁷ En una investigación realizada donde se analiza el estado actual del proceso de formación doctoral en las Ciencias Médicas en Cuba y ofrecen una panorámica del desarrollo del doctorado en las ciencias médicas se identificó como problema que, a pesar del nivel y el prestigio alcanzado por las Especialidades Médicas Cubanas en su perfeccionamiento continuo, en la etapa actual, existe una lenta formación hacia el doctorado.⁸ En Santi Spíritus proponen en un estudio realizado evaluar y reorganizar el proceso de formación de doctores en ciencias en el sector de la salud con la finalidad de lograr compromisos individuales para la obtención de este título académico en un plazo de tres años; y teniendo como prioridad los aspirantes actuales, los máster, especialistas de segundo grado y profesionales con la categoría de investigador, con acciones que se igualan a las nuestras^{9, 10}

Al igual que los autores de un estudio sobre la superación postgraduada en Universidad Médica de Gramma^{11, 12}, opinamos que esta se convierte en una actividad crítica, creadora y socialmente relevante en función de resolver los grandes problemas nacionales. El MINSAP reconoce la importancia de la aplicación del método científico en la solución de los problemas de salud, y por ello se ha propuesto universalizar la formación académica e investigativa para la obtención de grados

científicos en el sector. Esto se considera una necesidad para el perfeccionamiento de las instituciones de salud.¹³

En un municipio de Ecuador también se analizó la necesidad de elevar el nivel de la superación profesional y con ello favorecer el desarrollo social, para su consecución es imprescindible desarrollar previamente las capacidades personales, que en el caso de las universidades, están asociadas fundamentalmente a la superación de postgrado.¹⁴

CONCLUSIONES

La caracterización de los profesionales del municipio permitió constatar el insuficiente desarrollo científico y de especialistas de II grado, a partir del diagnóstico se diseñaron acciones para el desarrollo de estos en la APS. En los directivos del sector de la salud falta motivación y emprendimiento lo que no favorece el desarrollo de estrategias locales para avanzar en el proceso de formación de Doctores en Ciencias y especialistas de II grado. Si Cuba aspira a competir de alguna manera en los nuevos espacios económicos, se requiere dar atención preferente a la formación de su capital humano al más alto nivel, al desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información, todo lo cual significa priorizar y optimizar las inversiones en educación, ciencia, tecnología e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Suárez Lezcano J. ¿Qué significa tener especialistas con el título de Segundo Grado?. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en Internet]. 2015 [citado 2019 Jul 12];38(2):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://revzoilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/560>
2. La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba. La Habana. Colección de Documentos. Enero de 1962: 18-19.
3. Gaceta Oficial de Cuba. Ley 1281 de 2 de diciembre de 1974
4. MES. Política y estrategia para la formación doctoral y posdoctoral en el sistema nacional de educación en Cuba. Educación cubana, 2009.
5. Los grados científicos en Cuba. Periódico Gramma [Internet] 2018 agosto [citado 02 de enero 2019]. Disponible en: <http://www.granma.cu/salud>
6. González Bello N, Jiménez Cardoso J, Gómez Gutiérrez V. Grados científicos. Necesidades de información. Gac méd espirit [Internet]. [citado 2019 May 21];9(1):[aprox. -6 p.]. Disponible en: <http://revgmepirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/692>
7. Mencho Moreno H, Mencho Moreno I. Estrategia de superación para los cuadros de la Dirección Provincial de Salud en Camagüey. Humanidades Médicas [revista en Internet]. 2014 [citado 2019 May 19];14(1):[aprox. 16 p.]. Disponible en: <http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/314>

8. Pérez Delgado N, Pardo Fernández A, Sotomayor Oliva D, Terrado Quevedo SP. Estrategia para perfeccionar el proceso de formación doctoral en las Ciencias Médicas de Cuba. Rev. inf. cient. [Internet]. 2017 [citado 2019 May 19];96(4):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1199>
9. Piñero Pérez L, Concepción JA, Valdivia Cañizares S, Pérez Jiménez IB. Reorganización del proceso de formación de doctores en ciencias en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Gac méd espirit [Internet]. 2018 [citado 2019 Jun 21];20(1):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1730>
10. Concepción Pacheco JA, Piñero Pérez L, Hernández Palacios TL, Pérez García LM, Pérez Jiménez IB. Superación profesional posdoctoral en la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spíritus. Gac méd espirit [Internet]. 2018 [citado 2019 Jun 21];20(1):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1731>
11. Cañete-Rojas Y, Reyes-Romagosa D, Cabrera-Guillén S. Gestión de la educación postgraduada. Evolución en La Universidad Médica de Granma. MULTIMED [revista en Internet]. 2016 [citado 2019 Jun 21]; 20(1):[aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/143>
12. Cañete-Rojas Y, Reyes-Romagosa D. Evolución del Postgrado en La Universidad Médica de Granma. MULTIMED [revista en Internet]. 2017 [citado 2019 Jun 21]; 19(3):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/343>
13. García Triana BE, Pérez Pérez O. Programa de Doctorado Curricular Colaborativo en Ciencias Estomatológicas articulado con las especialidades de postgrado. Revista Habanera de Ciencias Médicas [revista en Internet]. 2013 [citado 2019 May 11];12(5):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/147>
14. Aveiga Macay VI, Marín Rodríguez C. La gestión de la superación del directivo universitario. Necesidad social de un modelo. Humanidades Médicas [revista en Internet]. 2013 [citado 2019 May 11];13(3):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/454>